



Acta No. 20

TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 5 DE JULIO DE 2018

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

El Señor Alcalde: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

El Secretario General: Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día jueves 5 de julio del 2018, a partir de las 16H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 18, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 13 de junio de 2018.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 19, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 26 de junio de 2018.

5.- Autorización para la Donación a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, de la infraestructura denominada ECODOMO, construida en lote A, del Barrio Kennedy por la Fundación Paz y Desarrollo.

6.- Clausura de la Sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

El Secretario General: Se procede a constatar el quórum:

- . Concejala Maira Aguilar, presente;
- . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;
- . Concejal Carlos Gaibor, presente;
- . Concejal Javier Jaramillo, presente;
- . Concejal Armando Mena, presente;
- . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: saludarles señores Concejales, señores Directores, señor Secretario, buenas tardes; cumpliendo con lo establecido por el COOTAD y la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, se ha convocado a la presente Sesión Extraordinaria con la finalidad de tratar los puntos que han sido enunciados; esperando que las intervenciones sean con la altura y con el respecto que nos merecemos todos; con esas palabras queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día Señor Secretario;

Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 18, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 13 de junio de 2018.

El Señor Alcalde: está a consideración de ustedes señores Concejales esta acta, si tiene alguna observación para que la hagan, o caso contrario proceder a aprobarla, tienen la palabra;

Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: en la página Nro. 2, línea 35, se hace constar como que intervinieron los representantes del Comité de Defensa de la Salud, cuando en realidad, quienes intervinieron fueron los representantes de la Urbanización Riveras del Caoní; con esas consideraciones quiero mocionar para que se apruebe el acta;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo, quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: en la página Nro. 6 línea 9, al final cambiar la silaba "la" por "las", en la misma página línea 15, en la parte que dice: "que me diga porque si hizo", cambiar la silaba "si" por "se", en la línea 27



- 1 en la parte que dice: "un gasto de excesivo", eliminar la silaba "de"; hasta ahí mis observaciones y por
2 apoyar la moción presentada;
- 3 **Se concede el uso de la palabra la Concejala Maira Aguilar**, quien expresando su saludo a todos los
4 presentes manifiesta: en la página 4 línea 15, en la primera parte, sustituir la expresión "esa" por "está" y
5 colocar una el signo de puntuación coma (,) después de la palabra "tratarse"; en la línea 16 cambiar la
6 palabra "solicite" por "solicité" ya que está en pasado; en la línea 17 colocar una el signo de puntuación
7 coma (,) después de la palabra "año" y antes de la palabra "gastado" incorporar la silaba "en"; en la línea
8 19 eliminar la expresión "por los técnicos"; en la línea 25 al final revisar la grabación esta redundante; en
9 la línea 27 luego de la fecha "7 de mayo" incrementa la letra "y", además sustituir la expresión "para recién
10 conformar la comisión" por "recién propone conformar la comisión"; en la línea 28 cambiar la palabra
11 "indique" por "indiqué" ya que de igual forma está en pasado; en la línea 29 cambiar la fecha de "11 de
12 mayo" a " 11 de junio", no sé si dije mayo, pero empiezan el 11 de junio; en la línea 35, casi al final que
13 quede "sobre lo que sucedió"; en la línea 40 eliminar la expresión "no es nuestra posición"; en la línea 41
14 colocar una el signo de puntuación coma (,) después de la palabra "dólares"; en la línea 43 colocar una el
15 signo de puntuación coma (,) después de la palabra "propuesta" y en la parte final incorporar la silaba "con"
16 luego de la palabra presupuesto; en la línea 46 cambiar la palabra "presento" por "presentó" ya que de
17 igual forma está en pasado; en la línea 46 en la parte final cambiar la palabra "recibido" por "revisado"; en
18 la línea 51 cambiar la palabra "llame" por "llamé" ya que de igual forma está en pasado; de igual manera
19 en la línea 54 "participo" por "participó"; en la línea 12 de la página 5 cambiar la palabra "emito" por
20 "emitido"; hasta ahí mis observaciones;
- 21 **El Señor Alcalde:** al no existir más observaciones, señor Secretario proceda con la votación de acuerdo
22 a la moción presentada con las observaciones realizadas por los señores Concejales;
- 23 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon
24 Correa que cuenta con respaldo de la Concejala Maira Aguilar:
- 25 . Concejala Maira Aguilar, **a favor**;
- 26 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor**;
- 27 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;
- 28 . Concejal Javier Jaramillo, **a favor**;
- 29 . Concejal Armando Mena, **a favor**;
- 30 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;
- 31 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
- 32 **RESOLUCIÓN NRO. 065-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
33 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
34 **18, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 13 DE JUNIO**
35 **DE 2018.**
- 36 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
- 37 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 19, correspondiente a**
38 **Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 26 de junio de 2018.**
- 39 **El Señor Alcalde:** así mismo está a consideración de Ustedes está acta, si tiene alguna observación para
40 que la hagan, caso contrario proceder a aprobarla, tienen la palabra; si no hay ninguna observación, señor
41 Secretario proceda con la votación de acuerdo al punto del orden del día;
- 42 **El Secretario General:** se procede votación de acuerdo al punto del orden del día:
- 43 . Concejala Maira Aguilar, **a favor**;
- 44 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor**;
- 45 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;
- 46 . Concejal Javier Jaramillo, **voto salvado**;
- 47 . Concejal Armando Mena, **a favor**;
- 48 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;
- 49 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto salvado;
- 50 **RESOLUCIÓN NRO. 066-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
51 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
52 **19, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 26 DE**
53 **JUNIO DE 2018.**
- 54 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;



1 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Autorización para la Donación a favor del Gobierno Autónomo**
2 **Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, de la infraestructura denominada**
3 **ECODOMO, construida en lote A, del Barrio Kennedy por la Fundación Paz y Desarrollo.**

4 **El Señor Alcalde:** habiendo llegado a un acuerdo por los representantes de la Fundación Paz y Desarrollo,
5 quienes construyeron esta infraestructura en el terreno de propiedad del Gobierno Municipal que fue
6 entregado en comodato; la documentación fue remitida a la Comisión con los informes de Sindicatura y de
7 Planificación, para que revisen y puedan emitir el informe para recibir esta infraestructura; está a
8 consideración de Ustedes señores Concejales, para que esta infraestructura pase a forma parte del
9 patrimonio de la municipalidad, tienen la palabra;

10 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: está en sus manos
11 compañeros el informe de la comisión, ya lo digo el señor Alcalde, nos basamos en el informe del
12 Procurador Sindico y de Planificación y así mismo el documento presentado por la Fundación Paz y
13 Desarrollo que fueron los que construyeron esta infraestructura y al no habersele dado uso para el cual
14 fue construida, entregada a Mundo Verde, la preocupación de ellos es que al no dársele uso ni
15 mantenimiento, se está destruyendo; en ese sentido, Alcalde por delegación suya, se ha hecho todas la
16 gestiones, con la finalidad de que nos donen esta infraestructura al municipio y pueda ser utilizada en el
17 área de turismo, específicamente implementar ahí una oficina de promoción turística o buscar una función
18 más a estos espacios, toda vez que es un terreno que esta estratégicamente bien ubicado; entonces,
19 señor Alcalde contando con todos los elementos necesarios, la comisión ha emitido informe favorable, lo
20 que si quisiera pedir Señor Alcalde que de forma inmediata se comience a dar mantenimiento, se puede
21 iniciar con la pintura, ya que los donantes no quieren verla en la condiciones en las que se encuentra; con
22 estas consideraciones, quiero proponer para que se acepte la donación del Ecodomo a favor de la
23 institución municipal y que pase a forma parte del patrimonio de la misma;

24 **Se concede el uso de la palabra la Concejala Maira Aguilar,** quien manifiesta: al formar parte de la
25 Comisión de Legislación la cual se reunió el 13 de julio para darle el respectivo análisis, revisando cada
26 uno de los informes que emiten los técnicos de la institución, una vez más nuestra posición, dejando en
27 claro que cuando las cosas, los procesos, las acciones dentro del municipio están ordenadas y van de
28 acuerdo a lo que indica la Ley, la Comisión, el Concejo y como Concejala no podría negarme; es así que
29 el día de la sesión que mantuvimos, habíamos hecho el análisis y emitimos informe favorable, ya que la
30 semana pasada el 26 de junio aprobamos la reversión de ese terreno, pasando nuevamente al municipio,
31 ya que estaba en manos de la Fundación Paz y Desarrollo, la misma que decidió por voluntad y luego por
32 conversaciones con Usted y el Vicealcalde, para poder revertir el terreno, pues aceptamos en sesión
33 ordinaria la reversión, el Concejo resolvió aquello; y, hoy después de haber hecho justamente en esa
34 sesión la observación de que se debe incluir en un punto del orden del día, hoy se lo está haciendo, ya
35 que conforme lo dispone el Art. 436 y Art. 460 del COOTAD, indican que esto debe procederse a través
36 del Concejo Municipal; por lo tanto, al estar todas las cosas en orden, también quiero indicar el respaldo,
37 ratificarme en lo que indico en la sesión de comisión, que es favorable; por respaldar para que se de este
38 proceso y de la misma manera, que una vez que pase a la institución municipal como parte de su
39 patrimonio, se empiece a trabajar lo más rápido para darle la funcionalidad que no ha estado teniendo
40 hasta la actualidad;

41 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon
42 Correa, que cuenta con respaldo de los Concejales Maira Aguilar y Javier Jaramillo:

- 43 . Concejala Maira Aguilar, **a favor;**
- 44 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor;**
- 45 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- 46 . Concejal Javier Jaramillo, **a favor;**
- 47 . Concejal Armando Mena, **a favor;**
- 48 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

49 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

50 **RESOLUCIÓN NRO. 067-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
51 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE AUTORIZAR LA**
52 **SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
53 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, DE LA**
54 **INFRAESTRUCTURA DENOMINADA ECODOMO, CONSTRUIDA POR LA FUNDACIÓN PAZ Y**
55 **DESARROLLO, EN LOTE "A", DEL BARRIO KENNEDY.**

56 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Clausura de la Sesión.

El Señor Alcalde: agradecerles señores Concejales por su intervención y su participación siempre a decisiones que se tome será en beneficio de nuestra ciudadanía, con estas palabras dejar clausurada la presente sesión;

Ing. Walter Fabrisio Ambuldi Bustamante
ALCALDE



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

